

|                                                                                  |                                    |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
|  | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>    | Mp-SA-PP-p01-F02                  |
|                                                                                  | <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>         | Fecha: Octubre 2025- Febrero 2026 |
|                                                                                  | <b>PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA</b> | Versión. 0<br>PAGINA: 1 de 1      |

08 de noviembre de 2025

## CONVOCATORIA – CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2025-02-006#

A los estudiantes interesados:

Se convoca a los estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, que deseen realizar sus Prácticas Laborales en la empresa MECÁNICA AUTOMOTRIZ JIMENEZ, a presentar la solicitud correspondiente.

Las actividades a desarrollar son:

1. Apoyar en auditorias de seguridad en una empresa.
2. Apoyar en simulacros de incidentes en un entorno controlado.
3. Indagar la ergonomía en un entorno laboral específico.
4. Investigar y discutir los valores y principios asociados a un enfoque de derechos e igualdad en el ámbito de seguridad y prevención.
5. Resumir presentaciones simuladas de informes de seguridad y prevención.
6. Identificar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
7. Identifiquen situaciones donde se apliquen principios ergonómicos y procesos de seguridad.
8. Unir a equipos de inspección de seguridad en entornos laborales reales.
9. Aportar herramientas y técnicas aprendidas para identificar posibles riesgos ergonómicos y de seguridad.
10. Registrar los hallazgos y sugerencias para mejorar la seguridad y ergonomía en informes de inspección.
11. Explicar los principios ergonómicos para garantizar la integridad del trabajador.
12. Identificar y corregir situaciones donde la ergonomía del lugar de trabajo pueda ser mejorada.
13. Utilizar herramientas y técnicas ergonómicas para recopilar datos relevantes sobre las tareas, movimientos y posturas de trabajadores.
14. Explicar propuestas de mejora que caractericen el trabajo del profesional en seguridad y prevención de riesgos laborales.

Para mayor información contactarse con Mgs. Maelyn Jaramillo responsable de Prácticas Laborales.

Atentamente,

---

Mgs. Maelyn Jaramillo Neira

**Responsable de Prácticas Laborales**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”**

|                                                                                  |                                    |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
|  | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>    | Mp-SA-PP-p01-F02                  |
|                                                                                  | <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>         | Fecha: Octubre 2025- Febrero 2026 |
|                                                                                  | <b>PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA</b> | Versión. 0<br>PAGINA: 1 de 1      |

03 de noviembre de 2025

## CONVOCATORIA – CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2025-02-005#

A los estudiantes interesados:

Se convoca a los estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, que deseen realizar sus Prácticas Laborales en la empresa CONSULTORA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CISO SAFETY , a presentar la solicitud correspondiente.

Las actividades a desarrollar son:

1. Apoyar en auditorias de seguridad en una empresa.
2. Apoyar en simulacros de incidentes en un entorno controlado.
3. Indagar la ergonomía en un entorno laboral específico.
4. Investigar y discutir los valores y principios asociados a un enfoque de derechos e igualdad en el ámbito de seguridad y prevención.
5. Resumir presentaciones simuladas de informes de seguridad y prevención.
6. Identificar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
7. Identifiquen situaciones donde se apliquen principios ergonómicos y procesos de seguridad.
8. Unir a equipos de inspección de seguridad en entornos laborales reales.
9. Aportar herramientas y técnicas aprendidas para identificar posibles riesgos ergonómicos y de seguridad.
10. Registrar los hallazgos y sugerencias para mejorar la seguridad y ergonomía en informes de inspección.
11. Explicar los principios ergonómicos para garantizar la integridad del trabajador.
12. Identificar y corregir situaciones donde la ergonomía del lugar de trabajo pueda ser mejorada.
13. Utilizar herramientas y técnicas ergonómicas para recopilar datos relevantes sobre las tareas, movimientos y posturas de trabajadores.
14. Explicar propuestas de mejora que caractericen el trabajo del profesional en seguridad y prevención de riesgos laborales.

Para mayor información contactarse con Mgs. Maelyn Jaramillo responsable de Prácticas Laborales.

Atentamente,

---

Mgs. Maelyn Jaramillo Neira

**Responsable de Prácticas Laborales**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”**

|                                                                                  |                                    |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
|  | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>    | Mp-SA-PP-p01-F02                  |
|                                                                                  | <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>         | Fecha: Octubre 2025- Febrero 2026 |
|                                                                                  | <b>PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA</b> | Versión. 0<br>PAGINA: 1 de 1      |

19 de noviembre de 2025

## CONVOCATORIA – CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2025-02-007#

A los estudiantes interesados:

Se convoca a los estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, que deseen realizar sus Prácticas Laborales en la empresa MECÁNICA AUTOMOTRIZ LOS PINOS MOTORS, a presentar la solicitud correspondiente.

Las actividades a desarrollar son:

1. Apoyar en auditorias de seguridad en una empresa.
2. Apoyar en simulacros de incidentes en un entorno controlado.
3. Indagar la ergonomía en un entorno laboral específico.
4. Investigar y discutir los valores y principios asociados a un enfoque de derechos e igualdad en el ámbito de seguridad y prevención.
5. Resumir presentaciones simuladas de informes de seguridad y prevención.
6. Identificar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
7. Identifiquen situaciones donde se apliquen principios ergonómicos y procesos de seguridad.
8. Unir a equipos de inspección de seguridad en entornos laborales reales.
9. Aportar herramientas y técnicas aprendidas para identificar posibles riesgos ergonómicos y de seguridad.
10. Registrar los hallazgos y sugerencias para mejorar la seguridad y ergonomía en informes de inspección.
11. Explicar los principios ergonómicos para garantizar la integridad del trabajador.
12. Identificar y corregir situaciones donde la ergonomía del lugar de trabajo pueda ser mejorada.
13. Utilizar herramientas y técnicas ergonómicas para recopilar datos relevantes sobre las tareas, movimientos y posturas de trabajadores.
14. Explicar propuestas de mejora que caractericen el trabajo del profesional en seguridad y prevención de riesgos laborales.

Para mayor información contactarse con Mgs. Maelyn Jaramillo responsable de Prácticas Laborales.

Atentamente,

---

Mgs. Maelyn Jaramillo Neira

**Responsable de Prácticas Laborales**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”**

|                                                                                  |                                    |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
|  | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>    | Mp-SA-PP-p01-F02                  |
|                                                                                  | <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>         | Fecha: Octubre 2025- Febrero 2026 |
|                                                                                  | <b>PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA</b> | Versión. 0<br>PAGINA: 1 de 1      |

21 de octubre de 2025

## CONVOCATORIA – CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2025-02-003#

A los estudiantes interesados:

Se convoca a los estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, que deseen realizar sus Prácticas Laborales en la empresa CORDEPRONT-ARDEC , a presentar la solicitud correspondiente.

Las actividades a desarrollar son:

1. Apoyar en auditorias de seguridad en una empresa.
2. Apoyar en simulacros de incidentes en un entorno controlado.
3. Indagar la ergonomía en un entorno laboral específico.
4. Investigar y discutir los valores y principios asociados a un enfoque de derechos e igualdad en el ámbito de seguridad y prevención.
5. Resumir presentaciones simuladas de informes de seguridad y prevención.
6. Identificar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
7. Identifiquen situaciones donde se apliquen principios ergonómicos y procesos de seguridad.
8. Unir a equipos de inspección de seguridad en entornos laborales reales.
9. Aportar herramientas y técnicas aprendidas para identificar posibles riesgos ergonómicos y de seguridad.
10. Registrar los hallazgos y sugerencias para mejorar la seguridad y ergonomía en informes de inspección.
11. Explicar los principios ergonómicos para garantizar la integridad del trabajador.
12. Identificar y corregir situaciones donde la ergonomía del lugar de trabajo pueda ser mejorada.
13. Utilizar herramientas y técnicas ergonómicas para recopilar datos relevantes sobre las tareas, movimientos y posturas de trabajadores.
14. Explicar propuestas de mejora que caractericen el trabajo del profesional en seguridad y prevención de riesgos laborales.

Para mayor información contactarse con Mgs. Maelyn Jaramillo responsable de Prácticas Laborales.

Atentamente,

---

Mgs. Maelyn Jaramillo Neira

**Responsable de Prácticas Laborales**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”**

|                                                                                  |                                    |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
|  | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>    | Mp-SA-PP-p01-F02                  |
|                                                                                  | <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>         | Fecha: Octubre 2025- Febrero 2026 |
|                                                                                  | <b>PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA</b> | Versión. 0<br>PAGINA: 1 de 1      |

26 de noviembre de 2025

## CONVOCATORIA – CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2025-02-009#

A los estudiantes interesados:

Se convoca a los estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, que deseen realizar sus Prácticas Laborales en la empresa CLAUGO CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, a presentar la solicitud correspondiente.

Las actividades a desarrollar son:

1. Apoyar en auditorias de seguridad en una empresa.
2. Apoyar en simulacros de incidentes en un entorno controlado.
3. Indagar la ergonomía en un entorno laboral específico.
4. Investigar y discutir los valores y principios asociados a un enfoque de derechos e igualdad en el ámbito de seguridad y prevención.
5. Resumir presentaciones simuladas de informes de seguridad y prevención.
6. Identificar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
7. Identifiquen situaciones donde se apliquen principios ergonómicos y procesos de seguridad.
8. Unir a equipos de inspección de seguridad en entornos laborales reales.
9. Aportar herramientas y técnicas aprendidas para identificar posibles riesgos ergonómicos y de seguridad.
10. Registrar los hallazgos y sugerencias para mejorar la seguridad y ergonomía en informes de inspección.
11. Explicar los principios ergonómicos para garantizar la integridad del trabajador.
12. Identificar y corregir situaciones donde la ergonomía del lugar de trabajo pueda ser mejorada.
13. Utilizar herramientas y técnicas ergonómicas para recopilar datos relevantes sobre las tareas, movimientos y posturas de trabajadores.
14. Explicar propuestas de mejora que caractericen el trabajo del profesional en seguridad y prevención de riesgos laborales.

Para mayor información contactarse con Mgs. Maelyn Jaramillo responsable de Prácticas Laborales.

Atentamente,

---

Mgs. Maelyn Jaramillo Neira

**Responsable de Prácticas Laborales**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”**

|                                                                                  |                                    |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
|  | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>    | Mp-SA-PP-p01-F02                  |
|                                                                                  | <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>         | Fecha: Octubre 2025- Febrero 2026 |
|                                                                                  | <b>PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA</b> | Versión. 0<br>PAGINA: 1 de 1      |

17 de noviembre de 2025

## CONVOCATORIA – CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2025-02-007#

A los estudiantes interesados:

Se convoca a los estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, que deseen realizar sus Prácticas Laborales en la empresa INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO JAPON, a presentar la solicitud correspondiente.

Las actividades a desarrollar son:

1. Apoyar en auditorias de seguridad en una empresa.
2. Apoyar en simulacros de incidentes en un entorno controlado.
3. Indagar la ergonomía en un entorno laboral específico.
4. Investigar y discutir los valores y principios asociados a un enfoque de derechos e igualdad en el ámbito de seguridad y prevención.
5. Resumir presentaciones simuladas de informes de seguridad y prevención.
6. Identificar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
7. Identifiquen situaciones donde se apliquen principios ergonómicos y procesos de seguridad.
8. Unir a equipos de inspección de seguridad en entornos laborales reales.
9. Aportar herramientas y técnicas aprendidas para identificar posibles riesgos ergonómicos y de seguridad.
10. Registrar los hallazgos y sugerencias para mejorar la seguridad y ergonomía en informes de inspección.
11. Explicar los principios ergonómicos para garantizar la integridad del trabajador.
12. Identificar y corregir situaciones donde la ergonomía del lugar de trabajo pueda ser mejorada.
13. Utilizar herramientas y técnicas ergonómicas para recopilar datos relevantes sobre las tareas, movimientos y posturas de trabajadores.
14. Explicar propuestas de mejora que caractericen el trabajo del profesional en seguridad y prevención de riesgos laborales.

Para mayor información contactarse con Mgs. Maelyn Jaramillo responsable de Prácticas Laborales.

Atentamente,

---

Mgs. Maelyn Jaramillo Neira

**Responsable de Prácticas Laborales**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”**

|                                                                                  |                                    |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
|  | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>    | Mp-SA-PP-p01-F02                  |
|                                                                                  | <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>         | Fecha: Octubre 2025- Febrero 2026 |
|                                                                                  | <b>PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA</b> | Versión. 0<br>PAGINA: 1 de 1      |

17 de octubre de 2025

## CONVOCATORIA – CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2025-02-001#

A los estudiantes interesados:

Se convoca a los estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, que deseen realizar sus Prácticas Laborales en la empresa GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA, a presentar la solicitud correspondiente.

Las actividades a desarrollar son:

1. Apoyar en auditorias de seguridad en una empresa.
2. Apoyar en simulacros de incidentes en un entorno controlado.
3. Indagar la ergonomía en un entorno laboral específico.
4. Investigar y discutir los valores y principios asociados a un enfoque de derechos e igualdad en el ámbito de seguridad y prevención.
5. Resumir presentaciones simuladas de informes de seguridad y prevención.
6. Identificar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
7. Identifiquen situaciones donde se apliquen principios ergonómicos y procesos de seguridad.
8. Unir a equipos de inspección de seguridad en entornos laborales reales.
9. Aportar herramientas y técnicas aprendidas para identificar posibles riesgos ergonómicos y de seguridad.
10. Registrar los hallazgos y sugerencias para mejorar la seguridad y ergonomía en informes de inspección.
11. Explicar los principios ergonómicos para garantizar la integridad del trabajador.
12. Identificar y corregir situaciones donde la ergonomía del lugar de trabajo pueda ser mejorada.
13. Utilizar herramientas y técnicas ergonómicas para recopilar datos relevantes sobre las tareas, movimientos y posturas de trabajadores.
14. Explicar propuestas de mejora que caractericen el trabajo del profesional en seguridad y prevención de riesgos laborales.

Para mayor información contactarse con Mgs. Maelyn Jaramillo responsable de Prácticas Laborales.

Atentamente,

---

Mgs. Maelyn Jaramillo Neira

**Responsable de Prácticas Laborales**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”**

|                                                                                  |                                    |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
|  | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>    | Mp-SA-PP-p01-F02                  |
|                                                                                  | <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>         | Fecha: Octubre 2025- Febrero 2026 |
|                                                                                  | <b>PROCEDIMIENTO: CONVOCATORIA</b> | Versión. 0<br>PAGINA: 1 de 1      |

22 de octubre de 2025

## CONVOCATORIA – CARRERA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2025-02-004#

A los estudiantes interesados:

Se convoca a los estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, que deseen realizar sus Prácticas Laborales en la empresa MINERALES Y ABRASIVOS DEL ECUADOR , a presentar la solicitud correspondiente.

Las actividades a desarrollar son:

1. Apoyar en auditorias de seguridad en una empresa.
2. Apoyar en simulacros de incidentes en un entorno controlado.
3. Indagar la ergonomía en un entorno laboral específico.
4. Investigar y discutir los valores y principios asociados a un enfoque de derechos e igualdad en el ámbito de seguridad y prevención.
5. Resumir presentaciones simuladas de informes de seguridad y prevención.
6. Identificar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.
7. Identifiquen situaciones donde se apliquen principios ergonómicos y procesos de seguridad.
8. Unir a equipos de inspección de seguridad en entornos laborales reales.
9. Aportar herramientas y técnicas aprendidas para identificar posibles riesgos ergonómicos y de seguridad.
10. Registrar los hallazgos y sugerencias para mejorar la seguridad y ergonomía en informes de inspección.
11. Explicar los principios ergonómicos para garantizar la integridad del trabajador.
12. Identificar y corregir situaciones donde la ergonomía del lugar de trabajo pueda ser mejorada.
13. Utilizar herramientas y técnicas ergonómicas para recopilar datos relevantes sobre las tareas, movimientos y posturas de trabajadores.
14. Explicar propuestas de mejora que caractericen el trabajo del profesional en seguridad y prevención de riesgos laborales.

Para mayor información contactarse con Mgs. Maelyn Jaramillo responsable de Prácticas Laborales.

Atentamente,

---

Mgs. Maelyn Jaramillo Neira

**Responsable de Prácticas Laborales**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “NEW GENERATION”**